Leg.º 2.º de
La H = al n.º 28.

Hombre Pobre todo es Trazas.

Tea 1-118-6, A

Comedia en tres Jornadas.

Jornada 1.ª (1.ª parte ap.ª Masi

de Año 1828.

Ayuntamiento de Madrid

Personas.

D. Diego Osorio
D. Juan.
D. Feliz.
Leonelo.
Rodrigo criado.
Dª Beatriz.
Dª Clara.
Inés criada.
Isabel criada.
Un Alguacil.

Ayuntamiento de Madrid

Hombre pobre todo es trazas.

Jorn.a 1.a

Salen D. Diego y Rodrigo en trage de color.

Dieg.... Tu seas tan bien venido,
como has sido deseado.

Rod.... Tu seas tan bien hallado
como bien buscado has sido;
que ha tres horas que llegué,
y tres mil que ando buscando
ésta posada.

Dieg.... Pues cuando
te escribí, no te avisé
de la calle?

Ayuntamiento de Madrid

Rod... Xindo talle:
¿En Madrid no es cosa llana,
señor, que de hoy à mañana
suele perderse vna calle?
Por que segun cada dia
se hacen nuebas, imagino
que desconoce vn vecino
hoy adonde ayer vivia:
y dado caso que halle
la calle, ¿qué me importó,
si en tu misma casa yo
por ti mismo pregunté,
y me dixeron que allí
no estaba tal caballero?—
á donde mas considero
la confusion que hay aquí

pues la huespeda ignoraba
quién en su casa vivia,
la criada à quien servia,
y el huesped quien le pagaba.

Dieg... Aqui à cualquiera condena
el ignorar lo que pasa
dentro de su misma casa
y saber lo de la agena,
fuera de que causa ha habido
para que desconociesen
mi nombre y no respondiesen
à tu pregunta.

Rod.. ¿Y què ha sido?

Dieg.. ¿No has visto en una Comedia
verse dos, y en dos razones
hacerse mil relaciones
de su gusto y su tragedia?

Pues imitemos aquí
su estilo, que en ésta parte
tengo mucho que contarte.
Rod.. Pues yo empiezo, escucha.
Dieg.. Di.
Rod... Despues que por D.ª Olana,
aquella doncella bella,
(aunque aquesto de doncella
se escucha de mala gana;)
despues en fin que reñiste
con tanto brio y destreza
que á D. Juan en la cabeza
una cuchillada diste,
te ausentaste de Granada,
donde me quedé aquel dia
para que fuese tu espia
mal perdida y bien hallada.
Veniste á la corte, donde

seguro, Señor, estàs
de que te busquen, pues mas
ésta confusion esconde:
viendo que D.n Juan està
mejor, porque han declarado
que su mal casi ha cesado
que está sin peligro ya;
vengo à buscarte con nuevas
de que tu padre está bueno
aunque de cólera lleno;
y para que mas me debas,
ésta traigo en conclusion,
y pienso que hay, Señor mio,
capítulo de ahí envio:
aquesta es mi relacion.
Dieg.. Despues que por la pendencia
que refieres, yo salí

Ayuntamiento de Madrid

de Granada y vine à ver
la gran Villa de Madrid,
ésta nueva Babilonia
donde verás confundir
en variedades y lenguas
el ingenio mas sutil:
Despues que à Madrid llegué,
y despues que vi en Madrid
Damas y Galanes, oye
lo que ha pasado por mi.
Traxe una Carta, Rodrigo,
de mi padre à un D. Luis
de Toledo, amigo suyo:
y visitándole aquí
para entregarle la carta,
en su casa un cielo vi,
que cielo era el que asistia

Ayuntamiento de

tan hermoso Serafin:
y ā demas de ser hermosa,
lo que me parece à mí
mejor, es tener de renta
largamente doce mil
ducados: ésta hermosura
enāmoro tan feliz,
que escuchē alguna fineza
y su afecto merecì.
Hasta aquí un punto, y pasemos
à otro suceso: yo vi
que en la Corte era muy facil
que me pudiesen seguir
mās por la patria y el nombre,
que por las señas; y assi,
previniendo acquel daño,
todo lo quise encubrir:
callé el nombre de D. Diego

Ayuntamiento de Madrid

Osorio, y llamome aqui
D. Dionis Vela, vn Soldado
que en el Flamenco pais
sirbió al Rey; por èsta causa
no te Dixeron de mi
en la posada: con esto
pude libre discurrir
la Corte, y asi, à qualquiera
conversacion acudi,
donde liberal, cortes
y afable, gané y perdi;
perdi el dinero y gané
amigos, caudal en fin
el mejor: con vno pues,
à quien yo me descubri
por tener satisfaccion;
vna hermosa noche fui
à visitar vna dama, tan bella,

Ayuntamiento de Madrid

agrosa y gentil,
que es de las que discretean,
Dama crítica y sutil,
hace versos, canta, juega,
con que acabo de decir
que es pobre, porque à estas gracias
no se les sigue vn cuatrin:
De ésta estoy enamorado;
de suerte, que hoy ves en mí
dos nombres y dos amores,
porque no pude fingir
el propio con D.ª Clara,
(que éste es el nombre feliz
de la dama del dinero;)
pero con d.ª Beatriz
de Córdoba que es la otra,
soy Capitan, porque así -

Biblioteca Histórica Municipal de Madrid

atento al probecho y gusto
que se me pueden seguir.
Soy D.n Diego con la vna,
con la otra D.n Dionis:
De esta manera me hallas,
y no será trato tan ruin,
que yo engañe à dos, si vna
suele engañar à dos mil.
Rod.... Suele decirse de aquellos
que muy poco han estudiado
que en Salamanca han entrado,
mas no Salamanca en ellos:
yo digo al rebés aqui,
pues si engañar es tu norte,
tu no has entrado en la Corte,
mas la Corte ha entrado en ti;
Suceso notable ha sido
que vn hombre pobre haya estado

de ninguna enamorado,
y de dos favorecido
tan presto.

Dieg.... Si yo quisiera
bien, Rodrigo, si yo amára,
ni mi pena se estimára
ni mi amor se agradeciera:
ahora el pliego abriè
de mi padre: + carta tiene
D. Luis, y una letra viene
aquì.

Rod..... Aguàrdate y verè
de cuánto.

Dieg... En sucesos tales,
no acudirà à mis cuidados
ménos que con mil ducados.

Rod... Pues son cuatrocientos reales.

Dieg... ¿ Què dices?

+ la abre

Ayuntamiento de Madrid

Rod... ½ Pues no son hartos
para quien somos los dos?
y aun no son tantos por dios.

Dieg.. ¿Cómo?

Rod... Como son en cuantos.

Dieg... ¡Qué esto mi padre me envia
cuando yo à la Corte vengo!
Sin los que debo, no tengo
para gastar en un dia.

" Hijo, yo no tengo hacienda para
" sustentar vias. trabesuras, y
" bellaquerias: ahi và una letra de
" cuatrocientos reales, mirad como
" gastais, que quizà no podré
" enviaros otra. En la Corte estais,
" dad alguna traza de vivir
" honradamente, y vèd que

Ayuntamiento de Madrid

el pobre todo es trazas.”

Vive Dios.

{Sale D. Juan}

Juan.- Pues D. Diego,
¿què pesadumbre teneis
que tan grande estremo haceis?

Dieg.... A tiempo D. Juan, veis,
que me hallareis muy mohino.

Juan... ¿Con quièn?

Dieg... Con ese criado
que de Granada ha llegado:
con vna letra se vino
de solos cuatro mil reales.

Rod.- (Pluguiera à Dios!) ¿tengo yo
la culpa de eso?

Dieg... ¿Pues no?
¿Por què de Granada sales
con ella?

Ayuntamiento de Madrid

Rod.. Pues si me envia
tu padre?
Juan.. ¿Qué culpa tiene?
Dieg.. Con cuatro mil reales viene!
Rod.. (Pluguiera à Dios.) Ap
Dieg.. Yo quería,
D.n Juan, ésta noche dar
à Beatriz alguna joya:::
Rod. (Aquí, Señores, fué troya.) Ap
Dieg.. De cien escudos.
Rod.. (Andar.)
Dieg.. Y téngola por muger
tan loca, y desvanecida,
que ha de quedarse corrida;
y así, quisiera tener
algun modo de obligarla
que galante, y cortés fuese,
con que yo darla pudiese
sin que llegase à enojarla.

Ayuntamiento de Madrid

Rod.... ¿Què hay que estudiar ese modo?
lleba la Joya, y si no
la tomare, aqui estoy yo,
que salgo à pagarlo todo.
Dieg.... ¿Sabeis lo que he imaginado?
Pues nos solemos Juntar
estas noches à Jugar,
llebarà aqueste criado
que no conoce por mio,
vna cadena, y Jugando
conmigo se irà dexando
perder.
Rod... Sin gana me rio
de estos embustes.
Dieg... Y yo
ganandola, entonces puedo
llegarla à ofrecer sin miedo.
Juan. ¡Quien tan linda industria rió!

¿Quién en el mundo pensára
tan buen modo! assi será,
conmigo el criado irà,
que allà vna vez, cosa es clara,
que sabrá Disimular
no haberos visto ni hablado.

Dieg... Mal conoceis el criado:
à mì me puede enseñar
à hacer vn enredo.

Rod. Ha sido
notable encarecimiento.

Dieg... Ahora, porque dar intento
estas cartas que han venido
para D. Luis, id con Dios,
que à la noche nos veremos
donde efectuar podremos
lo tratado

Juan. A Dios.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... A Dios.

{Vase Dn. Juan derecha}

Rod... Yo no pienso que he venido
à la corte celebrada,
sino à vna selba encantada,
donde todo, sueño ha sido:
¿tu letra de cuatro mil?
¿tu joya de cien escudos?
Mis labios dexaste mudos,
advirtiendo cuán sutil,
ni te turbas ni embarazas.

Dieg... Como mi padre me escribe;
de ésta manera se vive,
porque el pobre, todo es trazas.
Esta cadena que ves, (la saca
solo vn doblon me costó
y en el contraste sufrió

Ayuntamiento de Madrid

Dos experiencias à traer:
De modo, que ésta ha de ser
la que yo te he de ganar: (se la dà)
Por esto quise estorbar
el darla, no por temer
que se disguste, que así
si llega à desengañarse,
de mí no podrà quexarse,
pues la vè ganar allí:
De modo, que en la ocasion
hago la galantería
sin que sea à costa mia,
del dinero ni opinion:
aquí vive D.ª Clara.
Rod.º Yo la veré,
que conviene
ver si quien dinero tiene
tiene también buena cara. (Ey.s)

{Salen D.ª Clara, y Isabel.}

D. Diego Mi dicha fuera segura Y Rodrigo

si como me pudo dar
el cielo tiempo y lugar
para adorar tu hermosura,
tú me dieras la ventura
para lograr tanto empleo;
tubiera por más trofeo,
tiempo mi altiva pasion,
lugar mi imaginacion,
y ventura mi deseo.

Clara... Quando agradecida quédo
à vño amor, podré dar,
D. Diego, tiempo y lugar,
pero ventura no puedo:
ésta sola no os concedo
por faltarme à mi.

Dieg... Procura

Ayuntamiento de Madrid

hacer mi dicha segura
vño argumento, pues ya
quien os mira, claro está
que se tiene la ventura.

Clar... Esos favores sospecho
que os sobraron del amor
que os tiene ausente.

Dieg.. Es error
presumir tal de mi pecho.

Clar.. Y por dexar satisfecho
vño afecto, aquí venis
á sentir lo que decis;
que los hombres con más arte,
sentis en sola una parte
lo que en qualquiera decis.

Dieg... Bien convencerlos pudiera
la razon, si es cosa clara

Ayuntamiento de Madrid

que en ninguna parte hablára
el que en alguna quisiera:
¿cómo se satisfaciera
deseo de un gusto lleno,
con otro manjar ageno
del mismo que apetecia?
¿en tal caso no ~~fuera~~ sería
qualquiera manjar veneno?

Clar... ¿Luego no habeis dicho à Dios
lo que me decis à mí
en vra. vida?

Dieg.. Eso si:
mas entonces, vive Dios,
que estaba hablando con vos.

Clar... Sin conocerme?, mirad
que decis mucho.

Dieg.. Escuchad,
vereis cómo pudo ser —

Ayuntamiento de Madrid

antes que os llegase à ver,
amaros la voluntad;
si con discurso naciera
algun hombre y en el cielo,
tachonado el azul velo
de rubias estrellas viera,
cuando adorára y quisiera
su luz (prestado arrebol
del luminoso farol),
¿no adorára en las estrellas
al Sol mismo? Sí, pues ellas
son claras sombras del Sol.
Yo con ésta misma fé,
en amorosos ensayos
adoré al Sol en sus rayos
hasta que el Sol adoré:
mil hermosuras ~~de~~ amé,

Ayuntamiento de Madrid

pero en ninguna luz pura;
luego mi amor me asegura
que os amaba entonces, pues
qualquiera hermosura es
sombra de vña hermosura.

Clara. Y quando hubiese adorado
al Sol mismo en las estrellas
(puesto que la noche en ellas
su luz ha depositado);
¿quién à mí me ha asegurado
ser el Sol resplandeciente
que esas bellezas afrente?
pues este mismo arrebol
que estando presente es Sol,
será estrella estando ausente.
Mas decidme ahora, ¿què ha sido,
pues no fuè la voluntad,

D. Diego, la novedad
que a esta casa os ha traido?
No sin causa habeis venido.
Dieg... Y decis bien, la mayor,
pues amantes, al rigor
del amor estan sugetos,
y de todos sus efectos
es causa primera amor:
si bien la segunda ha sido
esta carta que advertis
que para el señor D. Luis
hoy en mi pliego ha venido.
Clar... Pues mi padre no ha venido,
Dexad la carta.
Dieg... Eso no,
que si ella ocasion me dio
para llegaros a ver,
en vna quiero tener

Ayuntamiento de Madrid

muchas ocasiones yo.

Clar.... Ocioso es ese cuidado,
pues tiene sombras la noche,
rejas mi casa, yo coche,
y hay calle mayor y Prado.

Dieg.... Yo quedo bien avisado.

Clar... Sois forastero, y quería
avisaros la voz mia
de lo que debeis hacer.

Dieg... Ya sè que tengo de ser
Argos la noche y el dia:
por la mañana estarè
à donde vos acudis;
por la tarde si salis,
en la carrera os verè;
al anochecer irè
al Prado al coche arrimado,
luego en la calle emboçado;

Ayuntamiento de Madrid

ved si advierte bien mi amor
horas de calle mayor,
2º calle, rexa, coche, y Prado. (vanse los 2

Salon= { Salen Dª. Beatriz, Ynes y Dn. Feliz }

Felix- No fueron esas razones
las que en otro tiempo oí.
Bea.... ¿Que quereis? mudanse así
tiempos, gustos, y ocasiones.
Fel... En desengaño forzoso,
ofendido, y despreciado,
no siento el ser desdichado,
siento haber sido dichoso.
Bea... Quando dicha hubiera sido
merecer algun favor;
yo tubiera por mejor
el haberle merecido.

Ayuntamiento de Madrid

Fel... Estaba vn almendro ufano
de ver que su pompa era
alba dela primavera,
y mañana del verano;
~~y viendo su sombra vana~~ - - -
tanto se desvaneció;
que Narciso delas flores,
empezò à decirse amores,
quando vn lirio humilde viò
à quien vano dixo asi.
Flor, que magestad no quieres,
¿no te desmayas, y mueres
de embidia de verme à mí?
Sopló en esto el austro fiero,
y desvaneciò cruel
toda la pompa que à él
le desvaneció primero:

~~y el viendo en penachos, mueve~~

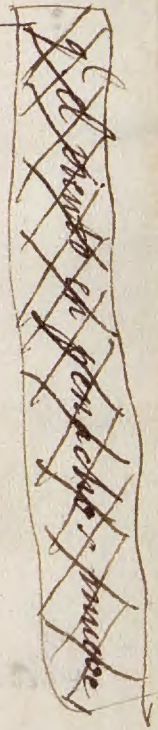

Ayuntamiento de Madrid

Bolbió al dixio que guardaba
aquel verdor que temia
y contra la tiranìa
del tiempo se conservaba,
y dixole: Venturoso
tu, que en vn estado estàs
permaneciente; jamàs
envidiado ni envidioso?
tu vivir solo es vivir,
no llegues à florecer,
por que tener que perder,
solo es tener que sentir.
Bea... Aplicado el cuento, yo
prosigo con otro tal:
òid lo que à vna caudal
Aguila le sucedìo.
Esta que con muestras grabes

Ayuntamiento de Madrid

es sin fatigado aliento
en los imperios del viento
reyna de todas las aves;
quiso que la esfera octaba,
hija del Sol la presuma;
y siendo basel de pluma,
hondas de fuego sulcaba;
llegò à la region dorada,
y con sedientos Dermayos,
anhelando por los rayos
del sol, médio Dermayada
se bolbiò à la tierra, y viò
que ninguna ave podia
seguir el buelo que habia
intentado, y Dixo: yo
sola penetrè la esfera
de Diamantes guarnecida,

Ayuntamiento de Madrid

que muriendo de atrevida,
no moriré quando muera;
pues quando rayo derecho
y cometa desasido,
fénix del Sol, bago herido
de rayos de luz mi hecho,
el despeñarme, el morir,
el abrasarme, el caer,
todos no podrán hacer
que ahora dexe de subir:
pues éste aliento atrevido
que hasta el Sol pudo llegar,
el caer no ha de quitar
la gloria de haber subido:
en el ave y en la flor,
ved lo que á los dos nos pasa.

Fel... Ya yo sé que vna casa

Ayuntamiento de Madrid

es Academia de amor,
donde todo es argumentos,
todo gusto, y opiniones;
pero no admiten cuestiones
mis penas, y mis tormentos:
sè que quiero, sè que adoro,
sè que mi dicha fiè:
esto solamente sè,
todo lo demas ignoro.

{Al irse, sale Leonelo, y le detiene.}

Fel. Sea.. Esto està bien à los dos.
Leon. Como à vn centro, vengo
buscandoos aquì, que tengo,
D. Felix, que hablar con vos.
Fel. ... Engañado pensamiento
os traxo de esa manera,

Ayuntamiento de Madrid

por que si mi centro fuera,
no estubiera en èl violento.

Leon.. ¿Cómo?

Fel... Ya no es centro mìo.

Leon. ¿Y vos què decis à esto?

Fea.. Que en èste estado me ha puesto
vn forzoso desvario
que algun dìa le dixè:
ruègole que no èntre aqui,
sin que se quexe de mi
que por otro le dexè.

Leo... Tales fueran mis desvelos!
estubiera despreciado,
aborrecido, olbidado,
como no tubiera celos.
Ya sabeis con quanto gusto,
siempre constante mi amor,
sufriò de clara el rigor,

el Desprecio y el Disgusto:
pues ahora vna criada
(porque es el oro, en efecto,
maestra llave de vn secreto,)
me dixo, que de Granada
vn D. Diego Osorio vino
à su padre encomendado,
tan galan y enamorado,
que à vn pecho previno
à ella agrado, à mí desvelos;
à ella gusto, à mí rigor;
à ella finalmente amor,
à mí finalmente celos:
quiero que vamos los Dos
donde éste galan busquemos.
Fel... ¿Pues si no le conocemos?
Bea... Lo que podrè hacer por vos

Ayuntamiento de Madrid

será ver à Dª. clara,
y saber, Leonelo, de ella
quièn es este forastero
que tanto cuidado os cuesta,
y aun hablarla en vro amor.

Leon.. Fuera darme vida, fuera
comprar vn esclabo en mi:
hazme tanto bien, y sella
mi rostro, Beatriz hermosa.

Bea.. Leonelo, no me agradezcas
esto, que no hago por ti
tan curiosa diligencia,
sino por mi, que este dicen
que es oficio de discretas:
mañana lo sabrè todo,
que mugeres quando llegan
à hablar à solas, se dicen

quanto imaginan y piensan.

Fel... Y yo hablaré à D.ª Clara
mañana, para que venga
otro dia à visitaros,
y con la misma cautela,
por quien me dexais à mi
y quien os agrada sepa:
si ya es cierto que en la Corte,
à titulo de discretas,
son terceras las hermosas;
porque como en la experiencia
diamante labra el diamante,
rinde belleza à belleza.

{Sale D.n Juan}

Juan. La fama, que à vra casa
llama amorosa Academia,
disculpa el atrevimiento

Ayuntamiento de Madrid

de no aguardar mas licencia.

Beat... Vos sabeis, señor D.n Juan,
que podeis entrar en ella
à mandarme con los mismos
privilegios que en la vuestra.

{hablan aparte Leonelo y D.n Felix}

Fel... Leonelo, si es que los celos
son linces y que penetran
lo mas oculto, he de ver
con la vista y alma atentas,
si hay novedad en Beatriz,
examinando hoy en ella
el semblante y las acciones
que hace à todos los que entran.

Leon. Por lo ménos en D.n Juan
no ha dado ninguna muestra.

Fel. No, que ni en èl vi temor,

Ayuntamiento de Madrid

ni hallé novedad en ella.

Juan.. Permitid que un forastero
que se ha quedado allá fuera,
entre à besaros la mano. (~~[illegible]~~

Bea... ¿Pues quién negarle pudiera
al forastero, y amigo
Vro, tan cortés licencia? (ms. Jn
Este es Dn. ~~Diego~~ Dionis, y Inés... Cap

Ynes... Sin duda que no te pesa Cap
de verle, digo, y aun pienso...

Bea... Si es el que el alma desea, " Cap
si es el que la vida estima,
què bien dices! ¡què bien piensas!

Fel... Al hablar del forastero, Cap
¿no miras, no consideras
más alegre su semblante?

{ Sale Dn. Juan y Rodrigo, que trae }

Ayuntamiento de Madrid

puesta la cadena, y al verle Beatriz finge que lo siente.

Rod. Pues me permites que pueda
besar tus manos, Señora,
tan discreta como bella,
permite que pueda el alma
solo adorante suspensa.

Bea. Tan prevenida, Señor,
ha sido la entrada vuestra,
que habrè menester lugar
para estudiar la respuesta.

Leo. ¿Què sientes del forastero?

Fel. ¿Què es lo que quieres que sienta,
si al principio su semblante
estuvo alegre, y ya muestra
que le ha pesado de verle?
Donde hay mudanzas opuestas,

Ayuntamiento de Madrid

hay secreto, y no son vanas
su alegria y su tristeza.
Bea... Llega vnas sillas, Inès.
Fel... Quando merecer no pueda
favores, ¿podrè estorbarlos:
aqui, Leonelo, te sienta. (Se sientan

{Sale D.n Diego.}

Dieg... No llega à mala ocasion
vn forastero que llega
al repartir los lugares,
si es que hay alguno que sea
asiento de vn ignorante
en esta divina escuela,
en cuya esfera, cifrada
se miran las once esferas.
Beat. (.. Disimular me conviene (Ap
por que D.n Felix no vea

Ayuntamiento de Madrid

en mis ojos la alegria
que me causa su presencia:
llega al Señor D.n Dionis
vna silla.

Rod.. Aqui està ésta.

Dieg.. Vos, Señor, estais muy bien,
pues quando yo la tubiera,
fuera dichoso en que vos
os sirvierades con ella. (se sientan

Fel.. Solo con el forastero (ap
dela cruzada cadena
hizo nobedad Beatriz;
sin duda por èl me deja.

Juan. ¡Què bien ha disimulado (ap
vro criado!

Bea.. Si es fuerza
que amor de qualquier discurso
principal asunto sea;

Ayuntamiento de Madrid

al que á vna pregunta mia
me diere mejor respuesta,
daré esta flor.

Dieg... Ya envidiosos,
todos la pregunta esperan.

Beat. ¿Quál es mayor pena amando?

Fel... El que tiene vn dolor, piensa
que ninguno al suyo iguala,
y solo de aquel se queja:
yo dijera de mi mal
quando no le pareciera,
esto mismo, que el mayor
es amar contra su estrella
siendo vn hombre aborrecido.

Dieg. Yo digo que es mayor pena
el amar sin esperanza.

Beat. Pues vn argumento sea

Leo.- Yo q.e padezco esa pena,
llevo gran ventaja á todos,
p.s es forzoso q.e sea
mayor mal, amar con celos.

Ayuntamiento de Madrid

el que prueba la verdad.

Leon.. Oìd, que el celoso empieza.
Si yo fuera aborrecido
con tanta Desconfianza
que no tubiera esperanza
De ser Jamas admitido,
consuelo hubiera tenido
en ver que la pena mia
tan alta gloria perdia
por que al cielo se atrebio;
y al fin, perdiendola yo,
ninguno la mereciа:
Mas si esta misma que alli
à mi amor halla imposible
fuese para otro apacible
siendo ingrata para mi:
si el bien que no merecì,
viese que otro merecio,

Di, ¿qué pena se igualó,
Beatriz, à esta pena amando,
q. Ver que otro esté gozando
lo que estoy queriendo yo?

Fel.. Bien puede vn celoso estar
sin esperanzas de ser
admitido con tener
dama que se deje amar;
mas quien se llega à mirar
aborrecido, no puede,
que aun amar no le concede:
luego ofender mi porfia
con lo que obligar podia,
la mayor desdicha excede.

Dieg.. Ni celos ni olbido têmo
si constante llégo à amar,
por que es fácil de pasar

Ayuntamiento de Madrid

la muger de extremo à extremo:
mayor pena, más suprema
es mi llanto, es mi dolor,
pues padece mi temor
eterna desconfianza;
luego amar sin esperanza
es el infierno de amor.
El que celoso vivió,
el que vivió aborrecido,
con esperanza han sufrido
el mal que el amor causó;
el desesperado no,
pues aun vigores no espera:
si celos darme pudiera
mi dama, ya la costára
cuidado, ya se acordára
de mí si me aborreciera:
Y como es uso pasar

la condicion de muger
desde amar à aborrecer;
tambien se suele trocar
desde aborrecer à amar:
con ẽsta esperanza asido,
contento hubiera vivido;
luego mi mal es mas fiero,
pues verme jamas espero
celoso ni aborrecido.

Bea..... Dudosamente podrè
decir quièn merezca aqui
la flor.

Rod.. Escúchame à mi,
Señora, y te sacarè
de esa duda, porque sè
que la flor ha de ser mia
probándote en este dia

Ayuntamiento de Madrid

con vn argumento tal,
que padece mayor mal
quien ama pobre y porfia.
¿Quien al pobre no aborrece?
¿Quien al pobre no da celos?
¿Quien al pobre en sus desvelos
alguna esperanza ofrece?
Luego solo este padece
de todos el mal penoso,
porque siempre temeroso,
favor ni desden alcanza,
y quiere sin esperanza
aborrecido y celoso.
Y porque no la razon
sino tambien la esperiencia
me den la flor, por sentencia
que no tenga apelacion;

vengan los naypes que son
Sueces, y jugando todos,
verás que en tan varios modos
tiene quando argumentare,
más razon quien se quedare
con el Dinero de todos.

Llegan un bufete, en que habrá Naypes: Juegan D.ⁿ Diego y Rodrigo, y ventos Jugar Leonelo y D.ⁿ Juan, y D.ⁿ Feli se queda hablando con Beatriz.

Ynes... Ya están los naypes allí.
Dieg... Yo jugára, si tuviera
cobrada una letra que hoy
acepté.
Rod... Venga la letra
que como vos la aboneis,
tambien jugaré sobre ella,

como vos queraïs, Señor,
Jugar sobre esta cadena
cien escudos, que mañana
se han de pagar.

Dieg... Norabuena. (Juegan

Fel... ¡Qué mal han disimulado
tus ojos, Beatriz, pues lenguas
del alma me han dicho ya
tu sentimiento y mis quexas.
Apenas el forastero
entrò en la sala y apenas
le viste, quando mudaste
el semblante hermoso, y muerta
la color, trocaste entonces
clabeles por azucenas.

Rod... Plegue al cielo que en mi vida
gane vna vez.

Bea.. Bien pudiera

satisfacente, mas quiero
callar, Feliz, por que entiendas
que no es tiempo de que yo
satisfacciones te deba.

Fel... Pues pudieras tú negar
tan costosas experiencias
si el nuestro es reloj adonde
el corazon hace muestra?

Rodff... Que no haya yo de ganar
una suerte, y que me vengan
la que es derecha trocada,
y la trocada derecha!

(se levanta la Da)

Fel... Desprecios, Beatriz, se sufren
en voluntades que empiezan;
pero en las que acaban, pasan
de ser desprecios y llegan
à agravios: vamos, desnelo,
por que no quiero que tenga

Ayuntamiento de Madrid

ocasion Beatriz de ser
descortés conmigo, y necia,
por que son muy insufribles
necedades de discretas.

Leon.... ¿No vereis à Dª. clara?

Bea.... ~~[illegible]~~ Muy pronto os tendrè respuesta.

Leon.... ¿Quien solicitò jamas
con todo el sol vna estrella,
sino yo? (vᶜ. y Dⁿ. Feliz)

Rod.. No juego mas;
vsted guardada me tenga
la cadena, que mañana
tengo de embiar por ella.

Dieg.. Aqui la hallareis mañana.

Rod.. ¡Què vn hombre cristiano pierda
diez pintas! ¿Què dexa el naype
para vn Moro? No hay paciencia. (mᵗ)

[Vase Rodº. como tropezando.]

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.... Él se ha quebrado al salir
las narices en la puerta
y para enmendallo ahora
ha rodado la escalera.

Beat... Saca vna luz.

Ynes... Eso no
que ha perdido: si él hubiera
y ganado, yo le alumbrára,
y llegára hasta la puerta
de la calle muy humilde
haciendole reverencias;
pero hombre que ha perdido,
cuede, y quiébrese vna pierna.

Dieg.... Esta cadena he ganado;
cien escudos en que queda,
dexo librados, Señora,
para los naypes y velas.

Ayuntamiento de Madrid

perdonad mi atrevimiento,
que vive Dios, que quisiera
que fueran diamantes cuantos
eslabones hay en ella
para serviros, aunque
presuncion fuera muy necia
llevar diamantes al sol
siendo el sol quien los engendra:
esto es barato, y asi
disculpa tengo y licencia
para tal descortesia.

Bea. No es sino merced aquesta,
pues quando no fuera tal,
por su estimacion la prenda,
por ser vra. la estimàra,
y la tomo por ser vuestra.

Dieg. El Cielo os guarde! (que bien
que sucedió!)

Juan... De manera
que yo he querido creerlo:
¡qué bien engañada queda! V.e y D.n Diego

Bea... ¿Has visto, Inés, en tu vida
mas cortesana fineza?

Ines... Aguárdate, ire à alumbrarles,
que tiempo despues nos queda
para que le alabes..... V.e

Bea... Quánto
se estima, agradece, y precia
la cortesía! Más es
el modo, que la cadena... V.e

Fin dela Jornada 1.a

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200028019

1

Leg.º 2.º de la H= al n.º 28.

Tea 1-118-6,A

Hombre pobre todo es trazas.

Acto 2.º

1er apte
Masi

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Acto 2.º

Salen Beatriz y Inés con mantos, y Clara é Isabel sin ellos.

Clar... ¿Posible es que llegó el dia
en que tan dichosa fuese,
ó Beatriz, que mereciese,
ésta humilde casa mia
tanto honor? Suélteme á dár
los brazos.

Bea... Y el alma en ellos;
lazos, que de nuestros cuellos
la muerte podrá cortar,
pero dividirlos no.

Clar... De mí te ofrezco otro tanto:
Isabel, quítala el manto
á Beatriz.

Ayuntamiento de Madrid

Bea... No vengo yo
con tanto espacio y sosiego.
Clar... Ya querrás irte tambien,
propia condicion del bien,
llegar tarde y faltar luego:
¿quieres venir al estrado?
Bea... No, bien estamos así.
Clar... Siéntate el rato que aquí
has de estar, y derribado
el manto puedes tener,
por que me afliges tapada: (de lo que
// á fé que estás bien tocada:
pudiéras me agraceder
el haberte descubierto.
Bea... ¿Es lisonja ó burla?
Clar... No,

Ayuntamiento de Madrid

Solo tengo embidia yo,
cuando tu hermosura advierto.

Bea... Si tubieras que embidiar,
no me alabáras, amiga;
buena estás, Dios te bendiga.

Clar... Mira cómo puede estar
quien tantas penas recibe
que no tiene gusto en nada,
y siempre desazonada
y melancólica sirve: "
quien con eternos enojos
ha de celar sus agravios
del aliento de los labios
y las lenguas de los ojos.

Bea... Mal que es fuerza que se calle,
y que te trae disgustada

Ayuntamiento de Madrid

de tus ojos descuidada
y enemiga de tu talle; "
mal que es mi propio dolor,
pues repito satisfecho
sus efectos en mi pecho,
sin duda, Clara, es amor.
Cla... Bien tu discurso sacó
por las centellas el fuego;
amor tengo, no lo niego.
Bea... ¿Y ha sido á Leonelo?
Cla... No.
Bea... Mi alegria fuera mucha
(si yo tenerla pudiera)
si tus pasiones oyera.
Cla... Por que hagas lo mismo, escucha.
Los afectos humanos, Beatriz bella,

Ayuntamiento de Madrid

tal vez arrebató fuerza divina
por que viven atentos á una estrella
que superior ilustra y predomina:
y aunque es verdad que no se vencen della,
con tal poder, ya que no fuerza, inclina,
que pierden libertad, discurso y brio
el alma, la razon y el albedrio.
¿Qué será pues, violencia semejante,
sino fuerza, rigor, y tiranía
de amor? Pues la que vió firme y constante
Leonelo tanto tiempo á su porfia,
en un punto veloz, en un instante
breve, que son los átomos del dia,
se rindió fácil, se postró liviana
de un forastero á la lisonja vana:
Un forastero, amigo, un forastero

Ayuntamiento de Madrid

que de Granada encomendado vino
á mi padre, es la causa por q. muero;
este á mi pecho tal dolor previno;
éste á mi vida tal veneno fiero;
éste al alma tal pena, que imagino
que á solo ser mi vanidad burlada,
sino Dn Diego Osorio de Granada:
No por que éste gallardo forastero
mi amor no estime y mi esperanza aliente
pues siempre es á mi gusto lisongero;
(¿mas cuál hombre no finge, engaña y miente)
Sino por que otro amor que fué primero,
aquí le trajo, temo que se ausente:
estos son mis temores, mis recelos,
que no hay bien sin amor, ni amor sin celos.
Vea... Qué parecidas que son

Ayuntamiento de Madrid

nuestras penas, Clara bella!
Un mismo amor, una estrella
rige nuestra inclinacion:
pensarás que mi aficion
es á D.n Felix, á quien
debo finezas tambien;
mas como ninguna amó
siendo amada, tambien yo
quiero á un forastero bien.
Desde Flandes ha venido
éste á turbar mi sosiego;
no sé cómo el amor ciego
puede con violencia suma
siendo nieto de la espuma,
hijo del Norte, ser fuego.
Una apacible mañana

Ayuntamiento de Madrid

del Mayo, cuando la Aurora
con prestados rayos dora
nubes de púrpura y grana,
Salí al Prado; desde él fuy
por la calle, donde en lazos
de los olmos darse abrazos
copas y raices vi.
Con ésta imaginacion
llegué á sentarme, cansada,
cuando por verme topada,
gozando de la ocasion
llegó con airosa accion
y con galan desenfado,
el más bizarro Soldado
que vi jamás te prometo,
y despues, el más discreto

Ayuntamiento de Madrid

que en toda mi vida he hablado.
Desde entonces, no le vi
en mucho tiempo, pero no
por eso se sosegò
aquel fuego que sentí:
en mi casa permití
visitas, conversacion,
juego y músicas (que son
lazos de amor) cada dia,
por solo ver si podia
verle con esta ocasion.
Cumplióme amor mi deseo,
pues una noche, llevado
de un amigo ó mi cuidado,
dentro de casa le veo:
miro el bien, y no lo creo

Ayuntamiento de Madrid

por serlo; y sucede así
que constante desde allí
me sirve enamora y ama.
Dⁿ Dionís sela se llama,
esto sé de él y de mí.

Sᵉ Ysabel // A hablarte Dⁿ Diego viene.

Clar... Mucho me huelgo que estés
aquí para que le veas,
por que me dipas despues
si tengo buen gusto yo,
si le he encarecido bien.

Bea... ¿Es aquel que viene allí?

Sᵉ Dⁿ Diego quedandose al paño.

Cla.... Si, Beatriz, el mismo es.

Beat... ¡Válgame el cielo que veo!

Clar... ¿Qué te parece?

Ayuntamiento de Madrid

Bea... Muy bien
me ha parecido (y muy mal (ap.
pudiera decir:) Inés,
¿no es D.ª Dionís?

Inés. Sí señora:
¿quién puede negar que es él?

Bea... ¿Qué he de hacer?

Inés... Disimular.

Diego. ¡¡¿Qué es esto que llego á ver,
Cielos! Clara y Beatriz son (ap.
las dos; amor, de una vez
cuanto adquirimos de muchas
hemos echado á perder.

Mirando al Sol, Clara hermosa,
¿quién no se ha turbado?; ¿Quién

Ayuntamiento de Madrid

viendo á un mismo tiempo dos,
no ha de suspenderse, pues
ésta sala, esfera breve
de uno y otro rosicler,
con divina imitacion
Cielo de hermosura es?
Clar... La lisonja os agradezco,
no por mí, pues cuando veis
á Dª Beatriz, cualquiera
lisonja la viene bien.
Dieg.... ¿Quién es esta mi señora?
Que yo por no conocer
á su merced (culpa en fin
de forastero) no osé
ofrecerme á su servicio:

Ayuntamiento de Madrid

¿Es deuda vuestra, ó es

amiga?

Ynés // ¿No oyes aquello?

quién eres pregunta.

Diego... Aunque

para que conozca en mí

un criado su merced,

no es menester saber mas,

que mirarla.

Clar... Beatriz es

la amiga que yo mas quiero

Señor Dn Diego, y con quien...

Ynés // Dn Diego le llamó.

Clar... Amor

consulta su parecer:

Ayuntamiento de Madrid

en éste punto las dos
en vos hablabamos.

Bea... Bien
os lo puede asegurar
su pecho constante y fiel;
por que es muy cierto que en vos
las dos hablabamos, pues
ella hablaba en vos conmigo,
y yo con ella tambien:
de que no me conozcais,
que sea pudiera tener,
pues viviendo yo en el pecho
de Clara y estando en él
vos, pudierais por fineza
haberme visto tal vez.
Yo a lo ménos, no llegára

Ayuntamiento de Madrid

á confesarlo, por que
quiero que Clara me deba
solo el decir que estimé
tanto el dueño de su gusto,
que le conocí por fé;
por que yo os conozco, ya
que vos no me conoceis.

Dieg... Yo conozco mi ignorancia,
y aunque pudiera tener
disculpa, quiero rendirme
agradecido y cortés.

Ynès ff, Señora, qué decir de esto?

Clar... ¿Qué te parece? ¿No es galan
y discreto? Di;
¿no te parece muy bien?

Bea.. Digo que me ha parecido

Ayuntamiento de Madrid

tan bien, Clara hermosa, (que
ha de pesarte algun dia (ap
que me parezca tan bien)

Ynès. (Mal disimulas.

Bea... No puedo
sufrir mas celos, Ynès;
estoy por dar voces.

(Beat.z le hace seña
por detrás y él hace
como q.e no la entien

Ynès... Mira
como disimula èl,
y aprende tú.

Bea... Si èl engaña
y yo siento, no podré
igualarle, que me lleva
mucha ventaja: ah cruel!)

Clar... Al fin, ¿yo tengo buen gusto?
alabámele otra vez.

Ayuntamiento de Madrid

Ynés.. Parece que la tal Clara (ap.)
nos está dando cordel.
Cla..¿Qué tienes, que disgustada
parece que estás?
Bea..No sé;
que es lo que me ha dado; tráeme
un barro de agua, Ysabel:
(Por desmentir una pena,
otra pena fingiré;
agua pido, y es en vano
pues que es de fuego mi sed.)
Clar..Sé tú por el agua, y yo
unos dulces sacaré:
Dame licencia á que vea
hoy contigo descortés.
Bea..No vayas, no, por tu vida,

Ayuntamiento de Madrid

conmigo excusado fue
el cumplimiento.

Clar. ¿Pues éste
quién te ha dicho que lo es?
¿Es cumplimiento desarte
con la visita? Aunque bien
el desarte acompañado
pudieras agradecer. (Ve

Bea. Y es verdad, por que me ha dado
ocasion, ingrato, en que
pueda hablar, pueda quejarme,
por que el silencio cruel,
hecho ponzoña en el alma,
mil veces quiso romper
la cárcel, y reprimido,

Ayuntamiento de Madrid

hizo con mayor poder
un cuchillo al corazon
y á la garganta un cordel.

Dieg. ¿Sois con tanto sentimiento
conmigo? ¿Cómo, ó por qué?
¿Quién dió causa á tanta pena?
¿A tanta desdicha quién?

Bea. ¿Esta es, ingrato amante,
vil caballero, esta es
la prometida firmeza
de lealtad, amor, y fé?
Si sois de Granada, ¿cómo
sois de Flandes? Y si os veis
ausente por una dama,
¿cómo decir que teneis
pretensiones? Si os llamais

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Diego, ¿cómo os haceis
Dn. Dionis? ¿Es gran victoria
engañar una muger?

Die... Viven los Cielos, Señora,
que no os entiendo, ni sé
que decis, pues jurar puedo
no haberos visto otra vez.

Bea... ¿Vos lo que oyen los oidos,
vos lo que los ojos ven,
quereis negar? ¿Vos no sois
quien liberal y cortés
me dió anoche esta cadena?

Dieg... No señora.

Bea... ¿No?

Dieg... ¿Por qué
lo negára si el serviros

Ayuntamiento de Madrid

fuera mayor interés?
¡Bueno fuera negar yo
dádivas, cuando uso es,
no solo negar aquello
que se dá; pero tambien
con vanidad y arrogancia
decirlo sin que se dé!
advertid, que en una estampa
suele duplicar, y hacer
dos formas naturaleza
con repetido pincel.
Bea... ¿Luego intentais todavia
desconoceros?
Dieg... No sé
que responderos.
Bea... No sois

Ayuntamiento de Madrid

Dn. Dionis-Vela?

Dieg.. ¿Por qué

negára mi nombre?

Bea.. ¿Cuándo

vinisteis?

Dieg.. Aun no habrá un mes.

Bea.. ¿Dónde vivis?

Dieg.. En la calle

del Principe.

Bea.. ¿En qué entendeis?

Dieg.. En ver la Corte.

Bea.. ¿Y el nombre?

Dieg.. ¿Ya no os han dicho que es

Dn. Diego Osorio?

Bea.. ¿Qué amigos

hoy en la Corte teneis?

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.— Muchos.

Bea.— ¿Y D.n Juan de Torres
no lo es vuestro?

Dieg.— No escuché
aquese nombre en mi vida.

Bea.— ¿Visitais una muger
junto á las descalzas?

Dieg.— No.

Bea.— Mentis, mentis, que sí haceis.

Dieg.— Por mas preguntas que ha hecho
no me ha podido coger. (ap.)

Sen.a D. Clara é Ysabel con agua y dulces.

Clar.— Aquí está el agua y el dulce:
¿mas qué es esto?

Dieg.— No lo sé:
Beatriz que me lo pregunta

Ayuntamiento de Madrid

podrá decir lo que es. (8.e)

Cla... ¿Qué es esto, Beatriz? ¿Pues tanto
pudo el accidente ser
que te obliga á que des voces?

Bea... Es una rabia cruel.

Clar... Bebe el agua que pediste,
quizá así podrás vencer
esa pena que te aflige.

Bea... Yo sé bien que no podré
aunque mas beba: á Dios, Clara.

Clar... ¿De esa suerte has de ir á pie?
Aguarda pondrán el coche.

Bea... No puedo; vamos, Inés.

Clar... Pésame que de mi casa
vuelvas enferma, una vez
que al cabo de tantos dias

Ayuntamiento de Madrid

vienes á hacerme merced,
sin querer decir qué sientes
ni que tienes.

Bea.. Mal podré
decírtelo, Clara, á ti,
si yo misma no lo sé. (Vase 2.º 1.º)

Salen por una puerta Dn. Juan y Rodrigo y por otra Dn. Diego.

Juan ¿Dónde estará Dn. Dionis?

Dieg. Mucho estimo, vive Dios,
hallar juntos á los dos.

Jua.. ¿De qué turbado venis?

Dieg... Hame, Dn. Juan, sucedido
el suceso mas extraño
que vió el mayor desengaño.

Rod.. Cuéntanos pues lo que ha sido.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg... Entré á ver á Dª Clara,
y estaba, Dn Juan, con ella
de visita Beatriz bella:
cuando mi vista reparó
en las dos, ciego quedé,
turbado me suspendí.

Jua... ¿Y al fin qué hicisteis?

Dieg... Allí
tan de improviso, no hallé
otro camino, otro modo
de enmendar la culpa mia,
que hacer que no conocia
á Beatriz negando en todo
no haberla hablado ni haberla
visto otra vez en mi vida;
pero airada y ofendida,

Jua...

Dieg...

Ayuntamiento de Madrid

no pude satisfacerla
aunque allí ella misma vió
que Dn Diego me llamaban
todos, y que la contaban
que era de Granada yo:
en fin, si vos acudis
á acreditar este enredo,
hacer los papeles pueso
de Dn Diego y Dn Dionis;
por que asegurando vos
lo mismo, decir no temo
que es otro, y que con extremo
nos parecemos los dos.

Jua... ¿Y es tan necia que creerá
Beatriz ese engaño?

Dieg... Sí;

Ayuntamiento de Madrid

que yo parecidos ví
muchos hombres; y no está
la dificultad en ser
Beatriz necia ó entendida,
que al fin, la más presumida
tiene ingenio de muger.
Yo conocí dos hermanos
que nadie determinaba
con cual de los dos hablaba.

Mod.— Es verdad, los Valencianos.

Jua.— Yo por mi parte me obligo
a disimular muy bien.

Dieg.— Y tú has de ayudar tambien:
desde hoy no has de andar conmigo
por que siendo conocidos
los dos por amo y criado,

Ayuntamiento de Madrid

fuera descuido extremado
el ser los dos parecidos.

Rod. ... Dices bien, y yo podré
con mayor fuerza ayudar
este engaño, pues entrar
puedo en su casa, y haré
con retóricas, que crea
(tanta eficacia en mí ves)
hoy un necio que lo es,
y una fea como es fea.

Fleg. ... Pues dejadme á mí llegar
primero, y mientras los dos
venimos, llegaréis vos.

Juan. ... No me teneis que avisar. (Se

Rod. ¡Qué de máquinas enlazas!

Fleg. Esto entre dos damas es

Ayuntamiento de Madrid

lograr amor é interes,
porque el pobre todo es trazas.
Rod.. Sí, pero trazas de pobre
no sé qué efectos tendrán,
pues por ser suyas, serán
infelices.
Dieg.. Cuando sobre
esta pension la fortuna
y una pierda, otra me queda,
pues no es posible que pueda
de las dos faltarme una.
Rod... Por eso debe tener
cualquiera amante discreto,
una dama de respeto
por lo que ha de suceder:
pero vayme por que vienen,

Ayuntamiento de Madrid

no hallen juntos á los dos. (Se

(Sen Beatriz é Inés con mantos, Dn Felipe y Leonelo.)

Dieg. Y los que vienen con ellas
Félix y Leonelo son;
de celos maté y de celos
muero: ¡engañoso amor,
sé Dios y no seas tirano;
sé tirano, ó no seas Dios.

Leon. Al paso, Beatriz hermosa,
esperando (estoy) á oir
la sentencia de mi muerte:
¿qué has sabido?

Bea. Tal estoy,
que no acertaré á decir
lo que he sabido

Ayuntamiento de Madrid

Leo... A tu voz
atenta el alma, resiste
una y otra confusion.
Fel... Inés, yo tengo que hablarte. (ap. Fel.
Inés... Despues tendrás ocasion.
Bea... No has de quejarte de mí Bea.
si desengaños te doy,
por que si eso tengo, darte
no puedo otra cosa yo.
Clara vive enamorada,
quien te lo dijo contó
la verdad; Dⁿ. Diego Osorio
ha merecido el favor
que te negó: siente tú,
y tendré consuelo yo
compañera en tus desdichas,
Fel.

si es que las lisonjas son
una pena de otra pena,
y un dolor de otro dolor.

Cap. Fel.: ¿Segun eso, vos venis
celosa tambien?

Bea.. No os doy
desengaños que llamais
agravios; pero si vos
me argüis la consecuencia,
no quiero negarla yo.

Fel.. Ni yo la quiero creer,
que fuera imposible error
pensar que en el mundo hubiese
quien diese celos al Sol:
y no dudando si puede
eso ser verdad ó no

Ayuntamiento de Madrid

lo sentiré por haceros
aguesa lisonja á vos.
Leo... Vive Dios que he de buscar
á este Granadino yo:
el Cielo, Beatriz, os guarde.
¡Ay D.n Felix, muerto voy. (V.
Dieg. (Ahora podré llegar (ap.
á hablar, empezando yo
á quexarme, que ésta es
la estratagema mayor.)
(Quien tan bien acompañada
hasta su casa llegó,
no pensará que ha tardado;
pero quien aquí esperó
toda la tarde adorando
los hierros de ese balcon,

Ayuntamiento de Madrid

no podrá pensar que ha sido
ménos que un siglo.
Sea... Mejor
es esto: Inés, éste hombre
pretende quitarme hoy
la luz al entendimiento
ó al discurso la razon.
¿Qué decís, por Dios, Dn Diego,
Dn Dionís, ó lo que sois?
Si quereis volverme loca,
confieso que ya lo estoy:
Dejadme, señor, dejadme,
ved que muchas pruebas son
apurando un sufrimiento....
Dieg... ¿Pues en qué os ofendo yo?
Si mi pensamiento activo

Ayuntamiento de Madrid

merece vuestro rigor,
castigadme con desprecios
pero con engaños no.
¿En qué os enoja un deseo?
¿En qué os agravia un amor
que solo aspira á serviros?
Si mudanzas, Beatriz, son
que en vuestro pecho ha causado
la breve conversacion
de Dn Felipe, bien haceis.
Inés... Quejarse él es lo mejor.
Bea... Pues si en este mismo instante
vengo de escuchar de vos
que á mí no me conoceis; "
si vengo de oir que sois
Dn Diego y no Dn Dionis,

Ayuntamiento de Madrid

¿no quereis que sienta, no
tantos engaños y enredos?

Diego. No os entiendo, vive Dios,
¿yo os he visto, yo os he hablado
en alguna parte hoy?
Enigmas son que no entiendo:
Si os habeis dicho que yo
quiero quitaros el juicio;
y así con este temor
ganándome por la mano
quereis quitármele vos.

Inès. ¿No pensará quien le oyere
que él solo tiene razon?

Inès. ¿Qué es lo que dices?

Inès. Señora,
que tan admirada estoy

Ayuntamiento de Madrid

de escuchar con cuántas veras
haberte visto negó,
que me dá á entender que aqui
hay alguna confusion,
ó por lo ménos secreto
que no entendemos las dos;
que nadie negar pudiera
aqui y allí la razon
con tantas veras.

Sᵉ. Dⁿ. Juan // Jesus!
¿aqui estais?

Dieg... ¡Qué admiracion
es esta?

Jua... Hame sucedido
una cosa, que por Dios
que ahora la estoy dudando.

Ayuntamiento de Madrid

Bea... ¿Qué ha sido?

Jua... Palabra os doy
que en mi vida me he admirado
de cuanto he visto, hasta hoy:
pasaba por una calle,
cuando á la misma ocasion
un hombre la atravesaba,
á quien engañado yo
por D.n Dionis llegue á hablar,
tanto se le parecio
que no le desmiente el talle,
ni el rostro, y hasta la voz
le parece, y aun el trage
poco le diferencio:
el vestido que trae, casi
el mismo es que traeis vos,

Ayuntamiento de Madrid

y tanto, que si no hubiera
de ésta misma confusion
ejemplares en el mundo
(pues muchas veces se vió
parecerse un hombre á otro,)
afirmára, y vive Dios,
ser vos mismo.

Dieg. Y eso mismo,
sin duda, le sucedió
tambien á Beatriz, pues piensa
que pudo en otra ocasion
negar que la conocia.

Bea. Bien ensayados los dos
venis: ¿cuánto estudio os cuesta
Dⁿ. Juan, la tal relacion?
¿Por tan necia me tenéis

Ayuntamiento de Madrid

que imaginasteis que yo
creyera tal?

Jua.. Esto es cierto.

Inés... Pues no lo has creido?

Jua.. No.

Inés... Yo sí, que he visto otra vez
mil, que parecidos son;
sino, dime, ¿con qué intento
estos dos nombres fingió
D.n Dionis? ¿Pudiera nadie
prevenir esta ocasion?
¿Sabia si eras amiga
de D.a Clara, ó sino?
¿Sabia que habia de hallarte
con ella en conversacion?
No, pues no entrára si fuera

Ayuntamiento de Madrid

el mismo; demás, que estoy
mirándole con cuidado,
y ahora me pareció
que el otro de aquesta tarde
era dos dedos mayor.

Jua.... Sí, un poco era mas robusto.

Dieg... Beatriz lo advierte mejor,
mas ella quiere quejarse
por que no me queje yo.

Bea... Pues de qué podeis quejaros?

Dieg... De ver á Félip con vos.

Bea... Es verdad, que como á Clara
vos no habeis hablado hoy
podeis quejaros de mi.

Dieg... Quién es Clara? Que por Dios
que no la conozco.

Ayuntamiento de Madrid

Ynés... Mira
que ha sido, Señora, error
de naturaleza.
Jua... Adviertе
que á mí mismo me engaño.
Jca... Todos bien podeis decirme
que esto cabe en la razon,
que esto se ha visto otra vez;
mas no he de rendirme, no,
hasta que mis propios ojos
miren juntos á los dos. (8.e)
Ynés... No habrá quien la desengañe,
que es muger de su opinion
aunque tan claro lo vea.
Jua... Bien la traza sucedió.
Dieg... ¿Qué no intenta un hombre pobre

con ingenio y con amor?

Sanse los dos por una puerta, y por la otra se va á entrar Ynès, y la detiene Dn. Felix.

Fel... Ventura notable fué
que ahora pudiese hablarte,
Ynès, y llegar á darte
esta vida que hoy se vé
en tus manos; tuyo soy;
y en fé de que el alma mia
que ha de servirte confia,
esta sortija te doy,
que solo un diamante de ella
doscientos escudos vale,
por que no hay luz que le iguale!
¡ojalá fuera una estrella!

Ayuntamiento de Madrid

Inés... Bien está siendo diamante,
que embarazada me viera
si miá una estrella fuera.
Fel... Dime, ¿quién es el amante,
Inés, por quien tu señora
vive, y yo de celos muero?
Que aunque sé que á un forastero
estima, quiere, y adora,
no me he atrevido á creer
que así cegarse pudiese,
y que á ~~xxx~~ hombre tal se rindiese
tan presumida mujer:
todo lo sé, mas no quiero
sino estar asegurado.
Inés... ¡Qué gran gusto me ha quitado
quien te lo contó primero!

Ayuntamiento de Madrid

Pues tal condicion me dió
el cielo, que no quisiera
que otro ninguno supiera
los secretos, sino yo,
por que otro ninguno fuese
cuando secretos guardase,
quien á todos los contase,
quien á todos los digese:
por que aunque es santo,
(prometo,)
el secreto singular,
yo nunca pude guardar
la fiesta de San secreto:
Porq.e te lo diga aquí,..
+ Fel.... Ya vi la cadena.
Ynés... Quiero
decir mas; como ésta tarde
vino de verle celosa

me das prendas lisongeras,
cuando porque me lo oyeras
yo te diera el alma á tí?
que he estado enferma en la cama
muchas veces, por no hallar...
con quien poder descansar
murmurando de mi ama:
Anoche ese forastero
una cadena le dió
que en cien escudos ganó: +

Ayuntamiento de Madrid

con otra dama, y dudosa
de si es él, se abrasa y arde
en celos.

Fel. ... Déjame á mí,
que tambien me abraso y ardo:
¿qué es lo que espero? ¿qué aguardo?
Si yo la cadena vi,
si de tu boca escuché
que por que hablando le vió
con otra tanto sintió;
si esto he visto y si esto sé,
¿por qué de mi nació amor
no agradezco el desengaño?
Mi remedio está en mi daño
que no hay cura sin dolor.

Ynés. ... Advierte, Felix, que estás

Ayuntamiento de Madrid

dando voces.

Jel... Pierdo el seso;
déjame, Ynés.

Ynès... ¿Segun eso, ya no quieres
saber mas?

Jel... ¿Qué mas si esto me provoca?

Ynès... ¿Y es buen término empeñarme
en hablar para dejarme
con la palabra en la boca?
Pues no has de irte sin que diga
cuanto de mi alma se;
por que lo que yo empecé
no es bien que otro lo prosiga,
por que es la murmuracion
alma empezada á rascar
que no se puede dejar;

Ayuntamiento de Madrid

y así, Señor, no es razon
que mis labios queden mudos:
por que me oigas un instante,
toma, que solo un diamante
vale doscientos escudos.

Fel... Déjame, que ya no quiero
saber mas: ¿quién sino yo
curioso solicitó
contra mí el veneno fiero?
¿Quién sino yo de esta suerte
procuró su perdicion?
Verdugos los celos son
que cobran el dar la muerte:
O nunca hubiera yo oido
lo mismo que he deseado,
ó siempre hubiera ignorado

Ayuntamiento de Madrid

lo mismo que he pretendido.
Inès... ¡O yo nunca hubiera hablado!
Pero no será el disgusto
tan grande como fué el gusto
del haberlo publicado.
Sº Rodrigo. Con qué linda industria vengo
prevenido, para hacer
que Beatriz llegúe á creer
cuanto imaginado tengo
cerca del galan de á dos
que la engaña y enamora!
Fel. Llegaréle á hablar ahora,
ya estoy resuelto: con vos
tengo que hablar, caballero,
una palabra no mas,
y para aquesto, detrás

Ayuntamiento de Madrid

de San Gerónimo espero.

Tod... Vos venís muy engañado,
no soy yo el buscado, no,
por que no soy hombre yo
que detrás de nadie, he hablado
en mi vida, sea el que fuere,
cuanto mas detrás de un santo
que quiero y estimo tanto:
lo que decirle quisiere,
delante se lo diré,
á las espaldas jamás;
no han de decir que detrás
de San Gerónimo hablé.
Vuestras penas declaradlas,
no diga el santo quejoso,
que por ser tan poderoso
le murmuro á las espaldas.

Ayuntamiento de Madrid

Fel... Puesto que quereis que aquí
hablemos, decid, ¿no fuisteis
vos el que anoche viniesteis
á esta Casa?

Rod... Señor, sí;
y nunca hubiera venido...

Fel... ¡Hay mas rigorosa pena!

Rod... Pues me costó una cadena
la visita.

Fel. (Cierto ha sido
mi temor; éste es sin duda
el que sospechaba yo:
éste es del que Inés habló;
ni lo niega ni lo duda.)
Pues yo, caballero, soy
un hombre...

Rod... Sed norabuena.

Ayuntamiento de Madrid

Fel... Que tiene de veros pena,
Rod... Pues no verme?
Fel... Y tal estoy
de colérico, que aquí
palabra me habeis de dar
de no entrar, de no pasar
por esta calle, ó aquí
hoy el uno de los dos
ha de morir.
Rod.. Si estuviera
en mi mano, yo lo hiciera
con tal que fuerades vos;
pero yo tengo de entrar,
que no he de dejar perdida
mi hacienda.
Fel... Y yo con mi vida

Ayuntamiento de Madrid

así lo sabré estorvar. (empuña la espada)

Rod... Detened, señor, la espada,
y mirad que no es razon
con tan mínima ocasion
desarla en sangre bañada;
y así para que se advierta
lo que me mandais, os doy
una y mil palabras hoy
de no llegar á esa puerta,
que es bien grande.

Fel... Has procedido,
como villano, cobarde.

Rod... Así moriré mas tarde.

Fel... Pues otra palabra os pido.

Rod... No hay cosa que ya no pueda
vuestro mando entre los dos,

Ayuntamiento de Madrid

pues no me pedireis vos
cosa que yo no os conceda.
Y imaginad este dia
todo cuanto vos quereis;
y eso otorgo, que no habeis
de vencerme en cortesia.

Fel. Y cuando no, ciego y loco,
yo os lo hiciera hacer....

Rod. Confieso
si hicierais, que por eso
no hemos de reñir tampoco.

Fel. A estocadas.

Rod. ¿A estocadas?
Son favores y regalos,
por que yo pensé que á palos,
á coces y á bofetadas:

Ayuntamiento de Madrid

que espero por que os asombre
procediendo siempre así,
que no han de decir por mí,
aquí mataron á un hombre.

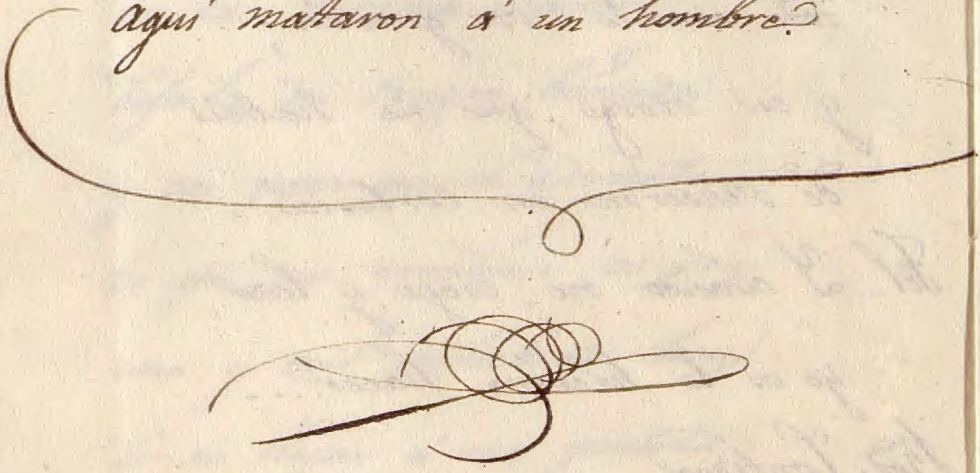

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

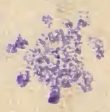

Ayuntamiento de Madrid

1200028019

Ps. 7½ Leg.º 2º. dela H=al nº. 28.

1

Tea 1-118-6, A

Hombre pobre

todo es trazas.

Acto 3º.

Per fe ap Masi

Ayuntamiento de Madrid

{ Salen Dn. Diego y
Da. Clara. }

Dieg... Por no encontrar vn criado,
sin que os abisasen llego
hasta aqui.

Clar... ¿Señor Dn. Diego
Osorio?

Dieg... Bien lo he trazado. Cape

Clar... Sabed que hoy tube vn ~~[illegible]~~ recado
de Beatriz, la amiga mia
que aqui estubo el otro dia,
Dn. Diego, en que me ha embiado
para hacer otra, à pedir
que aquesta joya la embie;
y para que no la fie
de su criada, à decir
me embio que la lleba seis

Ayuntamiento de Madrid

vos mismo; y q.e la hora es
aquesta tarde à las tres
para que en casa la hallàseis,
por que si vos la llebaseis,
no quede Inès enojada
viendo que de mi criada
fio mas.

Dieg.. Vos me mandaij
cosa, que quien estimàra
mi deseo no la hiciera,
pues celosa, no quisiera
que otra Dama visitàra:
Ia que no cela, no diga
que quiere, por que el temor
es vna sombra de amor.

Ayuntamiento de Madrid

Clar.... Yo soy de Beatriz, amiga;
¿qué he de temer ni dudar?
Dieg.... El serlo Beatriz tambien,
que de la amiga, es de quien
hay ménos hoy que fiar:
Clar... Por lo ménos, vos fiais
de vos poco en la ocasion,
pues en mi satisfaccion,
temor y recelo hallais:
Y huélgome de tener
ocasion en q.e la ausencia
hoy me sirva de esperiencia
para tocar y saber
si tengo que agradeceros,
que en la oposicion del dia,

Ayuntamiento de Madrid

es la noche obscura y fria;
y asi, quiero yo poneros
en la ocasion, por que diga
experiencia. semejante,
la fineza de vn amante
la falsedad de vna amiga,
por que el rigor de mi estrella
hoy se conozca en los dos
viendo lo que tengo en vos,
ò lo que no tengo en ella. (m.s 2.o 1.+.1)

{Dale vna joya, v.e D.a Clara.}

Rodrigo. Dime si puedo llegar
à hablarte, señor, y puedo
darte dos recados.

Dieg. ¿Cuyos?

Ayuntamiento de Madrid

Rod.º.. Uno es mio y otro ageno.
Dieg.. ¿Y què son?
Rod.. Empezarè
por el mio, que es muy necio
quien tiene propios negocios
y hace los de otro primero:
Yo, S.r D.n Diego, digo:
(que para mi eres D.n Diego)
que me hagas saber si soy
criado Apocrifo; si tengo
cuerpo fantástico, ò si
soy mortal, y cómo y bebo;
porque ya todos los dias
en el filósofo leo
Nicomedes, y à las noches
en el Concilio Niceno.

Ayuntamiento de Madrid

Esto es cuanto à mi, y en cuanto
al liberal huesped nro
Dice, Sr. Dn. Dionis,
que nos vamos ò paguemos.

Dieg... ¿Hay mas q.e irnos y pagarle?

Rod.. ¿Cómo ha de ser sin dineros? -
Que ya pienso que espiraron
los pasados cuatrocientos.

Dieg.. Es verdad: ¿Pero qué importa?
¿Faltará vn arbitrio nuebo
para buscarlos?

Rod.. ¿En quién
si à todos debes?

Dieg.. Consejo
de mi padre es sé el que debes,
me dijo, y soy el que debo:
pero en los mismos q.e hoy

Ayuntamiento de Madrid

debo tanto, hallar espero
mas Dineros.

Rod... ¿Pues no quieres
que tengan de ti escarmiento?

Dieg... ¡Qué ~~no sabes~~ poco sabes! No hay banco
que esté mas seguro y cierto
que aquel que una vez prestó,
pues por no perder aquello
prestado, và dando mas
sobre su mismo Dinero;
mas por Dios q.e nos ha visto
Ynes hablando.

{ Sale Ynés. }

Rod.. Mudemos
la plática: la cadena
que vos me ganasteis, tengo

Desquitar aquesta noche.

Dieg.. Allí la tendreis.

Rod.... El Cielo os guarde. V.e

Ynes.. A grande ventura
haberos hallado tengo,
por que iba à vra posada,
y ahorro del camino medio.

Dieg.. ¿Pues qué me quieres, Ynes?

Ynes.. Decidme ántes qué era aquello
que ahora hablabais, Señor,
con aquel grande embustero?

Dieg.. Yo no le conozco mas
que aquella noche del juego:
Dixome que hoy llevaria
de la cadena el dinero.

Ynes... Pluguiera à Dios q.e él hiciera
ésta necedad, que vengo
de la platería de ver
cuánto pesa, y es muy cierto
que es falsa.
Dieg.. ¿Qué dices?
Ynes.. Digo
lo que dicen los plateros.
Dieg. ¡No llegáras cuando estaba
aquí! que viven los Cielos
que le matara: no importa
el interès del dinero,
pues yo le embiaré à Beatriz
esos cien escudos luego,
sino el término. ¡Qué fácil
es de engañar (caso es cierto)

Ayuntamiento de Madrid

un hombre de bien! Ynès,
di, por dónde fuè? que quiero
seguirle.
Ynes... Escúchame ahora,
que tiempo te queda luego:
dice mi señora que hoy
à las tres....
Dieg.-(Aun peor es esto.)
Ynes.. Vayas à casa que tiene
que hablarte, y que estès muy cierto
à las tres en punto.
Dieg... Dile
Ynes, que sus manos beso,
y ixè muy alegre en ver
que su memoria mexorco.
Ynes... Quédate con Dios.
Dieg.... Fuisiera

Ayuntamiento de Madrid

darte algo, mas no me atrevo
por no tener vna joya
muy buena, mas te prometo:::
esto basta, porque soy
muy enemigo de aquellos
que prometen, porque al fin
dà dos veces quien dà luego:
Vete con Dios.

Ynes.. El te guarde,
que ya otra cosa no quiero.
(Ya no dormire en mi vida (ap
pensando en qué serà esto
que me ha ~~hecho~~ de dar; de ésta ve
salir de ~~lacería~~ miseria pienso. (ve

{Sale Rodrigo}

Rod.º ~~X~~ Ya se fue: ¿de qué has quedado

Ayuntamiento de Madrid

tan elebado y suspenso?

Dieg... Ay Rodrigo, dixon fin
mis esperanzas; cayeron
en tierra las presunciones
que lebanté sobre el viento.
Beatriz supo más que yo,
y hoy en ocasion me ha puesto,
de donde con mis engaños
salir vencedor no puedo.
Para su casa me llama
hoy á las tres, y ha dispuesto
su desengaño tan bien,
que para ésta hora á hecho
que Clara me embie á su casa
con una joya que lleve:
Si voy como D. Dionis —

Ayuntamiento de Madrid

galán suyo, fálto luego
como Dn. Diego, galan
de Clara, y tendrá por cierto
ser vno solo: si voy
con ésta joya primero,
harèle falta despues,
que es el desengaño mesmo:
aconsejame, Rodrigo.

Rod. Si has de tomar mi consejo,
contentate con la vna
y sea Clara, pues sabemos
que es la que dineros tiene;
que entre el amor y el dinero,
si tubiera dos galanes
Beatriz, hiciera lo mesmo.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.. ¿Cómo perderè à Beatriz?
si en ella la vida pièrdo?
Rod... Pues deja à Clara.
Dieg... Eso no
que aspiro à su casamiento
Rod... Pues cásate con entrambas
avnque yo tengo por cierto
que has de quedar sin alguna

{Vale D. Juan}

Juan. A D. Dionis, buscándo vengo.
Dieg... Pues D.n Juan, qué me mandais?
Juan. Sabed que vn hombre à quien debo
ocho cientos reales, hoy
me aprieta mucho por ellos:
seis dias me dà de plazo
y avnque es verdad q. yo tengo

Ayuntamiento de Madrid

los cuatrocientos aqui
en plata, y pedìros quiero
que para cumplir con èl
me deis otros cuatrocientos,
pues que teneis vna letra
de cuatro mil.

Dieg. ¿Para eso
era menester hacerme
prebenciones, siendo vro
todo cuanto tiene mìo?
Que os los dè tened por cierto
mas no podrè hasta de hoy
en cuatro dìas, al tiempo
que la letra cumple: aqui
està Rodrigo que en esto

Ayuntamiento de Madrid

no me dexará mentir.

Rod.. (Sí dexaré yo por cierto.) Cap

Dieg.... Yo estaba diciendo ahora
que estoy tambien sin dineros:
lo que podemos hacer,
por que nos acomodemos
entrambos, es, que me deis
ahora esos cuatrocientos
que traheis, que à los seis dias,
(y antes mucho) yo me ofrezco
D. Juan, à que à vra casa
se os lleben los ochocientos.

Juan... Decis bien; veislos aqui
atados en este lienzo

Rod.. (Diòle con la Camorguina.) Cap

Dieg.. Toma Rodrigo, y con èsto
paga al huesped: vè ganando,

Ayuntamiento de Madrid

y no te affligas tan presto,
que no desampara Dios
à nadie.

Rod.... Por fee lo tengo:
(pero si en ésta materia
desampara à alguno, creo
que es D.n Juan.)

Dieg.. (De aquí à seis dias
hay un sinfin:) ahora quiero
deciros, D.n Juan, que estoy
con un grande sentimiento.

Juan. ¿Cómo?

Dieg... Beatriz me ha citado
para dos partes à un tiempo.

Juan. ¿Y qué habeis de hacer?

Dieg.. No sé:
si bien prebendo tengo
un engaño, q. si sale

como le imagino, creo
que le habeis de celebrar.

Juan. Yo no imagino ni pienso
que haya industria para hacer,
que un hombre en un mismo tpo
esté en dos partes, o en una
parte sola con dos cuerpos.

Dieg. ¿No habeis oido decir
que para todo hay remedio?
¿Vos teneis un Alguacil
amigo?

Juan. Si, muchos tengo.

Dieg. Pues habeis de hacer que este
esta tarde al mismo tiempo
que yo vaya á entrar en casa
de Beatriz, y os diré luego

Ayuntamiento de Madrid

para qué fin, cuando esteis
con èl enla calle puesto.

Juan... ¿Pues què se consigue asi?

Dieg. Lo que aqui os toca es poneros
en la calle, y que esté en ella
el Alguacil encubierto;
lo demas sabreis despues.

Jua... Mirad, vnos pensamientos
los mas notables teneis:
¡Quién imaginàra esto
sino vos? No vi en mi vida
tan sutil entendimiento. (v.e

Rod... Pues avnque mas le alabeis
no vereis los cuatrocientos.

Dieg. Ahora, Rodrigo, entra aqui
la cadena.

Ayuntamiento de Madrid

Rod.. ¿Y á qué efecto?

Dieg.. Tú has de ir á su casa un poco
antes que yo.

Rod.. Yo no puedo
entrar en su casa

Dieg.. ¿Cómo?

Rod.. Como hay grande impedimento.

Dieg.. ¿De qué suerte?

Rod.. No Señor,
soy generoso, y no tengo
palabra mia.

Dieg.. Prosigue.

Rod.. Pidióme un Caballero
de que no entre en esa casa,
y concedísela luego,
por que como tengo dicho
soy generoso en extremo.

Ayuntamiento de Madrid

Dieg.... Dexa esas burlas y acaba.

Rod.. ¿Cómo acabar si ahora empieza?

Dieg.. Que has de ir en casa de Beatriz.

Rod... ¿Qué dirá la ley del Duelo,
si yo rompo mi palabra
sino que el tal Caballero
me rompa à mí la cabeza?

Dieg... Vamos, hazéte diciendo
lo que has de hacer: si ésta vez
con industria y arte venzo
amor, ingenio y muger
en la ocasion que me ha puesto,
no habrà que temer à amor,
pues seguramente puedo
atreverme à conseguir

Ayuntamiento de Madrid

en dos hermosos sugetos
belleza y hacienda, gusto
è interès, honra y probecho:
Vámonos ahora, y despues
podràs bolber à este puesto. (vanse

{ Salen à la ventana Beatriz
è Ynes }

Beat. - Ynès, no me han sufrido
mis celos, que temores me prebienen
dejar de haber salido
à la ventana, à ver si acaso vienen
D.n Dionis y D.n Diego,
que al templo asi del desengaño llego.

{ Sale Rodrigo }

Rod.o - Bien se que yo no puedo

Ayuntamiento de Madrid

escapar (cosa es clara)
con bien de esta aventura: yo tomára
en paz de buen partido,
media cabeza abierta: à la ventana
Beatriz está: atrevido
quiero llegar; pero de mala gana:)
= Por que no penseis, Señora
D.ª Beatriz, que parando
por esta calle, y mirando
en ese balcon la Aurora
~~en esta reja al Aurora~~
puedo inadvertido yo
huir el rostro por no haber
hecho hasta ahora traer
el dinero en que quedó
empeñada la cadena -
Llego à hablaros: el intento

Disculpe mi atrebimiento.

Beat.ff. La Disculpa fuera buena
à no haberse ya sabido
el engaño, Caballero,
del oro, pero no quiero
que de mi hayais presumido
que eso me pudo tener
quexa: lo q.e ahora os ruego,
es, que el puesto Dexeis luego,
por que no os aciente à ver
aquì el Caballero, à quien
se hizo entonces el engaño
por que ningun hombre en daño
de su opinion sufre bien
Demasia, y no fuera

bien que à mi puerta os hallára
donde de ofensa tan clara
satisfacerse quisiera:
que sè que os anda buscando
con solo este fin; y asi,
os pido que os vayais de aqui
por que puede venir.

Rod.. Quando
ese Caballero venga,
sabré con cuerdas razones
dàr tantas satisfaciones,
que por disculpado tenga
el engaño; y si no fuere
bastante mi cortesia
y con mayor gallardia
satisfacerse quisiere,

Ayuntamiento de Madrid

Sabrè remitir (es llano)
culpa tan averiguada,
desde la lengua à la espada,
desde la voz à la mano.

{Sale D. Diego.}

Dieg. Todo queda prebenido
para mi engaño feliz;
y estar ahora Beatriz
aqui, gran ventura ha sido;)
Amì el parabièn me doy
de haberos hallado aqui
à donde sepais de mì,
Caballero.....

Beat. ¡Muerta estoy!

Dieg. Que no estoy hecho à sufrir
(dèxo à parte el interes)

Ayuntamiento de Madrid

sin razon que ofensa es.

Beat.ss Cuanto llego à prevenir
mi temor, ha sucedido.

Ines.ss Si viñen no pienso dar
por vn Reyno este lugar.

Rod.... Vos, Señor, habeis venido
en ocasion, que avnque yo
satisfaceros quisiera
por mi opinion no lo hiciera,
por que ningun hombre dió
satisfaccion que se pide
delante de vna muger;
y asi, vèd cómo hade ser.

Dieg.... Cuando igual en mi se mide
la razon y el valor, no
es justo que blasoneis,

ni quiero que vos me dejs
satisfacciones que yo
puedo tomar. Perdonad,
Beatriz, si puedo indiscreto
à vra casa el respeto:
la espada, hidalgo, sacad,
que de ésta suerte pretendo
castigar engaños, no
satisfacerlos.

Rod.º Y yo de ésta suerte
me defiendo.

Sacan las espadas y riñen.

Beat.ª No me ha dejado el temor
aliento.

Ines.ª Qué gusto ofrece!

Rod.º Vira quedo, que parece

que va de veras, Señor.

Dieg... Cobarde, assi tu malicia
mi espada ha de castigar

Rod... Eso es tirar à matar.

{ Salen vn Alguacil y gente }

Vno Alg.l Favor aqui à la Justicia.

Rod... lo que me toca es huir: (ap
(muerto soy.) Aquesto haré
muy propiamente, por que
tengo poco q.e fingir. S.r

1.º Alguac.l Deteneos al Rey, y dadme
la espada.

Dieg... la espada no,
por que vn hombre como yo
no la ha de entregar: llevadme
con ella donde gusteis,

Ayuntamiento de Madrid

que yo no resisto aqui
el ir preso, solo asi
resisto que me llebeis
sin espada, pues es cierto
que yo no tengo de hacer
resistencia por haber
à vn hombre tan bajo muerto:
mi palabra bastarà
si digo que preso voy. (V.e

Beat. Ay Inès, temblando estoy:
baja, y mira donde và
preso D.n Dionis (¡ay Cielos!)
yo tubiera por mejor,
que no hubiera hecho mi amor
esta experiencia de celos.

{Se quitan dela ventana}

Ayuntamiento de Madrid

{Salen D.ª Feliz y Leonclo.}

Leon. ¿Cuchillada à la puerta
de Beatriz? ¿Qué puede ser?

Fel. Poco me dà que temer
el tener por cosa cierta,
que su galan no sea,
que es en extremo cobarde.

Leon. No hay hombre q.e no haga alarde
del esfuerzo y valentia
cuando su dama le vè:
llenas están las historias
de mil sangrientas victorias
que hizo el amor.

Fel. Ya yo sè
que hay exemplos diferentes
de muchos hombres famosos,

que siendo muy temeroso
el amor hizo valiente.

Leo... Ynes viene aqui, y podràs
de ella saber lo que es.

Sale Ynès con manto.

Feli.... Dime por tu vida, Ynès,
que es esto?

Ynes. Tù lo sabràs:
D.n Dionìs el forastero
de quien otra vez hablé
contigo, no sé por qué
riñó con vn Caballero:
Llébanle preso, y yo vengo
de seguirle ò donde và,
y supe que en casa està
de vn Alguacil.

Ayuntamiento de Madrid

Fel... Y yo tengo
maior confusion de oir
tus razones. ¿Cuándo fuè
cuando yo contigo hablè
de D.ª Dionís?
Ines.. ¿Desmentir
quieres mi voz siendo yo
quien por templar los rigores
de tus celos, los amores
de D.ª Dionís te contò?
¡Que esto olbidarse pudiese!
Fel... No lo olbidè; pero allì
otro galan entendì
que el favorecido fuese,
porque en la cadena, yo
causa hallè de sospechar.
Ines.. ¿Y no la pudo ganar

quien à Beatriz sela dió?

Leo... De esa suerte, ya es forzoso
que andamos à un mismo fuego,
yo celoso de D.n Diego,
vos de D.n Dionis celoso
siendo cierto que uno ha sido
con dos nombres: yo le hablé
en casa de Clara.

Ines.. Fué
un engaño en que han caido
muchas personas, q.e al verlos
esa confusion padecen,
tanto que no hay conocerlos.

Leo... No me puedo yo engañar
tanto, Inés, que allí creyese
que D.n Dionis mismo fuese.

Ines.. ¿Pues esto puede faltar
si yo lo he visto, y lo sè?

Ayuntamiento de Madrid

la verdad es lo q.e digo. V.e y

Fel... Ahora bien pend conmigo,
que aunque esté preso, hoy sabrè
quién es, pues de dos quejosos
juntos, no se ha de escapar,
pues cuando quiera negar
con engaños cautelosos
sea el que me ofende à mi,
no podrà negar que ha sido
el que à vos os ha ofendido;
y convenciéndome assi,
sabrémos si es uno, ò dos,
viniendo como advertis
conmigo, si es D.n Dionis,
y si es D.n Diego con vos.. V.e

Salen Beatriz y Ynés

Beat... ¿Dónde llebáron preso
à Dn. Dionis, Ynés? ¡triste suceso
de mi fortuna escasa!
Ynes... Yo les seguì, Señora, hasta vna casa
que me dixéron que era
del Alguacil y en ella aunque quisiera,
no pude hablarle ò verle,
q. pusiéron cuidado en esconderle,
por que todos, Señora, de vna suerte
decian q. dexaba hecha vna muerte;
y aun no faltó quien dijo
que èl habia visto al muerto.
Beat.. Ya me aflixo
con mayor causa: Cielos,
ò nunca exâminára yo mis celos,
ò nunca le dixera

Ayuntamiento de Madrid

que a tal hora a ésta casa, Ynes primera,
pues su disgusto hubiera así encubado,
y no me hubiera yo desengañado,
pues ya es hora y no viene
D.n Diego Osorio.

Ines.... Dime tú, ¿quién tiene
el reloj tan atento,
que un instante no mienta, ò un momento:
las tres dieron ahora
aun no tarda. {Llaman D.o y se va Ines.

{Buelbe à salir con D.n Diego que trae otro vestido.}

Béat.- ¿Llamaron?

Ines. Si señora: (va à verlo
ta Desengaño tiene
efecto.

Ayuntamiento de Madrid

Beat.. ¿Cómo, Ynès?

Ynes.. ~~Como~~ Dⁿ. Diego viene.

Diego. Hasta aqui felizmᵗᵉ ha sucedido (ap
pues preso me imagina y el vestido
en algo disfrazado
mexor color à mi fortuna ha dado.)

Beat. ¿Ynes?

Ynes.. Señora.

Bea.. ¡Hay triste!
Dⁿ. Dionis está preso.

Ynes.. Tù le viste
llebar.

Beat. Asi es verdad: ya de otra suerte
hoy mi discurso la razon advierte
pues que conozco cuando à verlo llego,
q. aquel es Dⁿ. Dionis y este es Dⁿ. Diego

Ayuntamiento de Madrid

Dieg. La bellissima Clara
con cuya luz es la del Sol cabara,
Beatriz hermosa, os besa
la mano, y obligada se confiesa
à su felix fortuna
por pensar q.e la dió ocasion alguna
en que servirvos pueda;
y entanto q.e ella agradecida os queda;
ésta joya os embia,
cuyos diàmantes son hijos del dia:
y dice, que si ha sido
la joya tan felíz q.e ha merecido
agradaros; - no hagais otra tan bella,
pues os podeis servir desde hoy con ella.
Beat. No sé que responderos
pues no se lo q.e debo agradeceros

ò el haber vos vencido
à honrar mi cara asi, ò el haber sido
embiado de Clara:
pero si en todo mi aficion repara,
por todo os agradezco
ésta dicha y honor q.e no merezco.

Ynes... ¿Qué te parece?

Bea.... Estóile, Ynés, mirando (ap
despacio, y voime asi desengañando,
por que aunque es parecido,
no es tanto como habia yo aprendido,
que éste mil cosas tiene
en que con D.n Dionis no se conviene.

Ynes.. No fué la luz mas clara.

Beat.. ¿Y como está, D.n Diego, D.a Clara?

Dieg.. Para serviros tiene
salud (grandes zelos me previene

su atencion al mirarme;
mucho harè, vive Dios, en no turbarme.)

Beat. Curiosidad es ésta, no cuidado:
¿Estais de Clara muy enamorado?

Dieg.... ¿Cómo negar pudiera
cosa, q.e confesarla me estubiera
tambien? Yo à Clara quiero
con firme amor, constante, y verdadero,
tanto (sin ser la lengua lisongera)
como merece Clara q.e la quiera:
con esto, à decir llégo
que es mucho.

Beat... Bien està, S.r D.n Diego.

Ynes... ¿De qué te has ofendido?
No es tu galan aunq.e es su parecido.

Beat.. No, ni aquestos desvelos

Ayuntamiento de Madrid

son mis celos, parecense à mis celos.

Dieg... De este enojo el remedio es la ausencia:
por no cansaros mas, dadme licencia.

Beat... Vos la teneis: Decid cuanto he estimado
à d.ª Clara tan galan criado
que yo estimo la joya aunque no acepto
tan generoso término y discreto,
y à vos os guarde el cielo.

Dieg... Besoos las manos: (con mayor recelo
de mi visita queda: (ap
no hay quien à una muger burlar no pueda:
Damas las mas discretas y entendidas,
exticas, presumidas,
las de mas arte, ingenio, industria y maña,
quien no quiere engañaros, no os engaño. (ve

Ayuntamiento de Madrid

Ynes.. Ya cesáron tus enojos.
Bea...¿Pues no habian de cesar
si llego à considerar
cómo se engañan los ojos?

{Sale Ysabel con manto}

¿Qué hay, Ysabel?
Ysab.. Mi señora
dice, q.e si quieres ir
hácia el Prado à divertir
tus pensamientos, que ahora
ella vendrà por aquí
en el coche.
Bea.. Di que espero
muy gustosa, por que quiero
contarla vn caso, que à mí
me ha sucedido.
Ysab... Pues luego

Ayuntamiento de Madrid

vendrà.
Beat... Dame, Inès, el manto
que hoy salimos de este encanto:
Válgate Dios por D.ª Diego. (vanse 2.º)

(Salen D.ª Felix y Leonelo, y por otro lado D.ª Diego, D.ª Juan y Rodrigo)

Feli... En todo el lugar no ha habido
ni aun noticia de tal preso.
Leo... Y no entiendo este suceso
como tan secreto ha sido.
Juan. Sin fin, sucedió muy bien.
Rod. Toda parte que me tocò,
lindamente fingí yo
Fel... ¿No es aquel, Leonelo, à quien
vamos buscando los dos?
Leo... Sí, pues como vos decís

de Dn. Diego ò Dn. Dionis,
mal del vno delos dos
puede escapar.

Fel.... Pues yo llégo
à hablarle: quedaos aqui,
que si no me toca à mi,
podeis declararos luego.
¿Caballero?

{Llega à ellos, y Rodrigo empuña la espada}

Rod... Yo he cumplido
mi palabra, y vive Dios....

Fel.. Yo no hablo, hidalgo, con vos,
ni ya esa palabra os pido.

Dieg.. ¿Pues con quién?

Fel.. A vos, señor,
en el campo hablaros quiero.

Ayuntamiento de Madrid

Rod... ¿Es aquese Caballero
el infante vengador
que temerario y terrible
à todos los desafia?
Asi la guarda servia
de la puente de Manible.

Dieg... Pues guiad donde elegis
que os siga.

Jua... Si vos venis
con este hidalgo, los dos
los sigamos.

Leo... Bien decis. (Vase)

Rod... ¿Para què? Con prometerle
mientras su locura pasa
de no entrar en esa casa,
podreis hoy satisfacerle. (V.e 2o)

Salen Beatriz, Clara, Isabel

Clara. Di que se retire el coche
en tanto que aquí apartadas,
con más libertad gozamos
de las lisonjas del aura.

Beat. Por lo ménos no seremos
tan conocidas; y agrada
más el campo cuando en él
un rato se vive y anda.

Clar. Aquí puedes proseguir
ahora la comenzada
historia: ¿Qué se parecen
estos galanes?

Beat. Con tanta perfeccion,
que no lo creí hasta hoy,
que el verlos me desengaña
á uno preso y á otro libre,

que ésta sola fué la causa
De decir que me embiases
aquella joya prestada.

Clar. Cosas notables me cuentas.

Ines. Mucha gente viene.

Beat. Aguarda,
que hácia esta parte parece
que personas retiradas
se encaminan.

Clar. Y entre ellos
si la vista no me engaña,
viene D. Diego.

Beat. El será
por que el otro, cosa es clara
que está preso.

Clar. Con él viene
Lesnelo.

Ayuntamiento de Madrid

Bea... Y los acompaña Félix y Dn. Juan
y el otro, Inés, de las cuchilladas
de ésta tarde
Ynes... ¿Cómo està
tan sano si me afirmaban
muchos que quedaba muerto?
Bea... Pues no han venido sin causa.
Clar... ¿Què haremos, qe. si nos ven,
no querrán decirnos nada?
Beat.. Lo mejor es escondernos
detras de estas rotas tapias. Lm. y

Escondense las dos Damas detras del Paño.
Escondense las criadas donde estan
sus amas, y salen Dn. Diego, Dn. Felix,
Dn. Juan, Leonelo, y Rodrigo.

Felix. Retirese ahora el uno

Ayuntamiento de Madrid

delos dos que os acompañan,
y quedarémos iguales.
Dieg... Yo remito la ventaja:
buélbete, Rodrigo, tú
al lugar
Rod... De buena gana:
(con todo eso, desde aqui (ap.e
tengo de ver en qué pàra.) (v.e

{Escondese Rodrigo acia otro lado -}

Fel.. Ahora para saber
con quién riño (pues se hallan
en vos vno de dos nombres)
decid quién sois?
Dieg... temeraria
accion ha sido sacarme
al campo con ignorancia -

Ayuntamiento de Madrid

Dudando: Si no sabeis
quien yo soy, ¿cómo con tanta
satisfacion me llamásteis?
Yo soy el que soy, y basta
haber al campo salido
para reñir.
Fel. Tengo causa
siendo cualquiera persona
de las dos que fingis para
hacer esto; y así, quiero
saber cuál sois.
Dieg. Por que haga
mi lengua ahora, y despues
mi acero igual la venganza,
Digo que yo soy D. Diego
Osorio, y soy de Granada.
Leo. Pues á mí me toca ahora

Ayuntamiento de Madrid

el reñir: Feliz, apartta;
Yo soy quien habrà doy años
que he servido à D.ª Clara,
y siendo D.n Diego vos
como habeis dicho, me agrabia
vña pretension; y asi,
viene à ser mia ésta causa.
Dieg... Pues escuchadme, supuesto
que habeis querido que haga
èsta prebencion, que luego
Diràn lo demas las armas:
Vine de Granada aquí
por disgustos que Disfrazan
mi nombre: ésta es la razon
por qué enla Corte me llaman
comunmente D.n Dionis Vela.

Acometele D. Felix

Fel.... Pues, Leonelo, aparta,
por que siendo D. Dionis,
viene á ser mia esta causa.
Dieg.... Escuchadme pues los dos,
de vna vez dexando tantas
disensiones hasta que
diga verdades mas claras,
por que vn hombre principal
puede mentir con las damas,
que engañarlas con industria
es más buen gusto q. infamia;
pero con los hombres no;
y así, ahora en la campaña
digo que soy D. Dionis
y D. Diego, y que con trazas

De hombre pobre he pretendido
juntas à Beatriz y à Clara;
à ésta por su hacienda, à aquella
por su hermosura y su gracia,
si bien con tanto respeto
à las dos, que mi esperanza
no se atrebió ni aun à solo
un àtomo de su fama:
abrebiad quién ha de ser
quien ántes se satisfaga
de mí, pues tengo à los dos
quexosos, que aquí os aguarda
el valor, que ya remito
desde la lengua à la espada.
Fel... Yo seré el primero que
castigue vra arrogancia.

Ayuntamiento de Madrid

Leon. Eso no, que yo he de ser.

{ Quieren acometerse y salen Beatriz y su criada }

Beat. Aparta, Félix; aparta
Leonelo, por que tambien
viene à ser mìa esta causa.
Yo, D.ª Félix, he de ser
quien ántes se satisfaga,
pues me trajo mi ventura
à donde Vengañada,
premie tu amor con mi mano
y castigue su ~~ignorancia~~ ignorancia,
para que vea cuán poco
le aprobechàron sus trazas,
y cuente de aquesta suerte
cuando bolbiere à Granada,

Ayuntamiento de Madrid

si el engañar à mugeres
se tiene en Madrid por gala.

Fel... Leonelo, remò ahora
vos: libre està la campaña
que yo estoy ya satisfecho
de mis celos y mas ansias. (m. y Beatriz y criada

{Vanse D.ª Feliz, Beatriz y su criada.}

Dieg... Por lo ménos, si he perdido
su hermosura soberana,
las esperanzas me quedan
de no haber perdido en Clara
la riqueza.

Leon... Yo que estimo mas su virtud
y su fama lo estorbarè.

{Buelben à acometerse y salen
Clara y su criada.}

Ayuntamiento de Madrid

Clara. Ahora me toca
á mí el defender mi causa
por que veais que no son
más seguras esperanzas:
Esta es, Leonelo, mi mano
que á vuo amor obligada,
debo toda esta fineza:
ved si el mentir con las damas
y engañarlas con ingenio,
es más bien gusto q.e infamia.
Leo. Si es forzoso que el efecto
cese en cesando la causa;
mi desafio acabó;
libre
se queda la campaña. v.e y Clara y su criada
Juan. Corrido estoy, vive Dios
de considerar que haya
valido yo sus engaños;

siendo tantos, que me alcanzan
à mí tambien; hasta ahora
no conocí mi ignorancia. Vᵉ

{Sale Dⁿ Rodrigo.}

Se acaba

Rodº. Buenos habemos quedado:
aquí no hay otra esperanza
ni otro remedio, Señor,
sino el sacar las espadas,
y los dos desesperados
nos demos de cuchilladas.
¿De qué, dì, te habrà servido
sea el hombre sobre trazas,
si al fin te ~~desamos~~ todos? Vᵉ

Dieg. De mucho, si en ellas halla
desengaños el que es cuerdo,
mirando en mí castigadas
estas costumbres, por que

escarmentado en mis faltas,
aprenda otro en mi castigo
y mi afrenta, à no imitarlas.

Fin

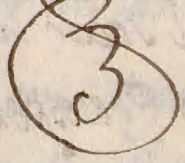

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

1200028019